



Barranquilla, octubre 21 del 2.024

Conclusiones del primer encuentro de unidades de Salud de la región Caribe realizado en la ciudad de Cartagena en fecha octubre 18 del 2.024

Una vez escuchado los informes de las diferentes seccionales asistentes al evento:

Universidad de Cartagena

Universidad del Atlántico

Universidad de la Magdalena

Universidad de Córdoba

Se procedió hacer el análisis de la problemática que presentan las diferentes unidades de salud y se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Realizar asambleas con los profesores, trabajadores, pensionados y jubilados para socializar las conveniencias de conformar las unidades de salud en las seccionales donde no existan.

2. Impulsar la actualización jurídica de los acuerdos superiores de las unidades de salud acorde con Ley 647/2.001 y la Ley 100/1.992.

3. Presentar un artículo en la reforma a la salud para establecer el porcentaje (%) de las universidades públicas a las unidades de salud según lo establecido en los articulo 164 y 165 de la Ley 2294 del 2.023 (Plan Nacional de Desarrollo del 2.023) para garantizar el fortalecimiento financiero de las mismas.

4. Crear una comisión de las unidades de salud de la Región caribe de las universidades públicas para visitar a los congresistas y funcionarios del Ministerio de salud partidarios de este sistema autónomo de salud de las universidades públicas.

5. Exigirle al gobierno nacional el reconocimiento económico a la inversión realizadas por las unidades de salud de la IES para atender los casos de Covid 19 y sus posteriores secuelas.

6. Vigilar y controlar él envió de los recursos de los terceros aportantes a las unidades de salud a cargo del ADRES.

Atentamente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

WALBERTO TORRES MARMOL

Presidente Seccional Atlántico